



THE CARTER CENTER



COMUNICADO DE PRENSA

El Instituto Nacional Demócrata y el Centro Carter elogian las Elecciones Peruanas del 2001 y recomiendan reformas para fortalecer las instituciones democráticas

Contacto:

Luis Nunes: 919-1295

Linda Frey: 992 1979

Oficina: 422 0047

En un informe presentado hoy, la Misión de evaluación Post-Electoral del Instituto Nacional Demócrata y el Centro Carter calificó las elecciones del Perú 2001 como “un logro extraordinario en el proceso de reincorporar al Perú a la comunidad mundial de las democracias.” Estas elecciones pacíficas y bien organizadas representaron un contraste marcado con el fraudulento e ilegítimo proceso del año 2000, que fue uno de los peores observados por ambas instituciones en el continente.

El informe resalta particularmente la gran tenacidad democrática demostrada por la ciudadanía peruana a través de una prolongada crisis política en su país, el liderazgo del Gobierno de Transición conducido por el Presidente Valentín Paniagua y el Primer Ministro Javier Pérez de Cuellar y el papel de las asociaciones civiles tales, como Transparencia, en la tarea de generar confianza en el proceso electoral de este año.

Las recomendaciones a largo plazo formuladas por la delegación post-electoral cubren cuatro áreas: 1) Sistemas electorales y de gobierno, 2) Administración electoral y sus procedimientos, 3) Medios de comunicación masiva, y 4) Integridad de las instituciones públicas.

Las principales recomendaciones elaboradas por las dos instituciones incluyen:

- Se debería llevar a cabo un amplio diálogo político antes de hacer cambios a los sistemas electoral y de gobierno, como las ventajas y desventajas de los sistemas electorales proporcionales, mayoritarios o combinados; las legislaturas unicamerales y bicamerales; y los diferentes enfoques para la descentralización del Estado.
- Los partidos políticos figuran dentro de las instituciones más débiles del Perú. El Congreso debería promulgar leyes para crear un marco legal que ayude a fortalecer su papel como instituciones democráticas. Dicha legislación debería considerar exigencias para lograr estructuras internas democráticas que promuevan a las

mujeres, los jóvenes y otros grupos históricamente sub-representados en los partidos y en el proceso político.

- La influencia del dinero en la política debería ser regulada para proteger el interés público. Las autoridades peruanas deberían considerar el financiamiento público para los partidos políticos y para las campañas electorales; y normativas más claras y estrictas para la divulgación de sus estados financieros y del origen de sus fondos. También se debe considerar limitar la publicidad pagada durante las campañas electorales para reducir la necesidad que tienen los candidatos de recaudar grandes sumas de dinero.
- Los peruanos deberían considerar reestructurar su sistema electoral a fin de hacerlo más eficiente y evitar la duplicidad de funciones entre los organismos que lo conforman. Para ello, se deberían revisar ejercicios de otros países tomando en cuenta la experiencia y la cultura política peruana.
- Se debería exigir a los medios de comunicación del Estado una cobertura imparcial de los acontecimientos políticos y electorales. Los medios de comunicación privados deberían participar en la franja electoral y darle espacio a los contendores políticos durante las campañas electorales.
- El Congreso debería crear mecanismos de control para garantizar la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas en todos los programas y entidades de gobierno, incluyendo las Fuerzas Armadas y Servicios de Inteligencia.

La experiencia internacional demuestra que las soluciones políticas más viables son obtenidas a través de un amplio consenso, y no a través de negociaciones excluyentes realizadas a alto nivel. El NDI y el Centro Carter instan a los peruanos a trabajar juntos en un esfuerzo conjunto y comparar las experiencias de otros países al explorar las opciones de reforma disponibles. En esta coyuntura crítica en la consolidación de su democracia, el Perú tiene la oportunidad para aprovechar las experiencias internacionales comparadas y de ir más allá de los actuales modelos, sirviendo así como ejemplo para la comunidad de naciones democráticas.

Lima, 11 de julio del 2001